MUNICIPIO DE PASTO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN



INTERVENTORIA DEL CONTRATO DE OBRA No. 20252542 DE 24 DE JUNIO DE 2025

INTERVENTORIA TECNICA, FINNACIERA, AMBIENTAL Y JURIDICA PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION MALLA VIAL URBANA COMUNAS 1 A 6 DEL MUNICIPIO DE PASTO

INFORME DE SUPERVISIÓN

AGOSTO DE 2025

1. INTRODUCCION

El municipio de Pasto presenta un deterioro progresivo en la infraestructura vial de sus principales sectores urbanos, lo que afecta la movilidad, la seguridad vial y la calidad de vida de los habitantes. Ante esta situación, la administración municipal decidió adelantar un programa de mantenimiento y rehabilitación de la malla vial, priorizando las comunas 1 a 6 por su relevancia en la dinámica urbana y su alto flujo vehicular y peatonal.

Para asegurar la correcta ejecución del contrato de obra, la entidad contratante dispuso la interventoría integral, abarcando los aspectos técnicos, financieros, ambientales y jurídicos, con el fin de ejercer control, seguimiento y acompañamiento durante todas las fases del proyecto. Se celebró el Contrato de obra No. 20252481 de 2025, entre LUIS ALEJANDRO MUÑOZ ZAMBRANO Representante legal de la empresa CONALCRETO SAS Nit: 900060880-6, identificado con cédula de ciudadanía número 75.073.940 de Manizales y quien de ahora en adelante será el CEDENTE y ASFACON INGENIERIA SAS identificado con NIT No 901.168.800-6 representado legalmente por MARIA CAROLINA PABON BASTIDAS identificado con cedula de ciudadanía No 1.085.289.355 de Pasto, quien para los efectos del presente acto se llamara EL CESIONARIO, en calidad de Director del Departamento Administrativo de Contratación Pública, en uso de sus facultades y funciones contenidas en el Decreto 0348 del 11 de septiembre de 2020, proferido por el Señor Alcalde de Pasto y actuando en nombre y representación del MUNICIPIO DE PASTO (en adelante la "Entidad"), por una parte; y, por la otra, NEUTICAL DE SUR SAS Nit: 901.651.309-1 representado legalmente por OMAR JAIR BENAVIDES REYES, identificado con CC 1085332874 de pasto, (en adelante el "Contratista"). cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, FINNACIERA, AMBIENTAL Y JURIDICA PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION MALLA VIAL URBANA COMUNAS 1 A 6 DEL MUNICIPIO DE PASTO ".

El presente informe muestra el seguimiento y control realizado por la supervisión a cargo de la Subsecretaria de Valorización al contrato en referencia.

2. DATOS DEL CONTRATO

No Contrato: 20252542
Fecha Contrato: 24 DE JUNIO DE 2025
Valor Contrato: CIENTO CUARENTA MILLONES ($140.000.000)
Objeto: INTERVENTORIA TECNICA, FINNACIERA, AMBIENTAL Y JURIDICA PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION MALLA VIAL URBANA COMUNAS 1 A 6 DEL MUNICIPIO DE PASTO

Plazo: El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de seis (06) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previos en el pliego de condiciones.
Contratista: ASFACON INGENIERIA SAS
Interventor: NEUTICAL DEL SUR SAS
Supervisor: WILBER EFRÉN MORILLO
Pólizas y vigencia:

Vigencia Cumplimiento:
Vigencia Anticipo:
Vigencia Prestaciones Sociales:
Vigencia Póliza Estabilidad:

3. ACTAS DE OBRA (fecha y descripción de cada una de las actas)

Acta de inicio: 24 de junio de 2025
Actas de suspensión y reinicio:
Acta concertación valor unitario:
Actas de modificación:
Actas de recibo parcial de obra:
Acta de recibo final
Acta de liquidación:

4. AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA

- Estado inicial de la obra.

Al inicio de la ejecución del contrato se evidenció que la malla vial de las comunas 1 a 6 del municipio de Pasto presentaba un avanzado estado de deterioro, caracterizado principalmente por fisuras, baches, pérdida de la capa de rodadura, asentamientos diferenciales y fallas estructurales en el pavimento. Estas condiciones afectaban de manera significativa la movilidad vehicular y peatonal, incrementaban los tiempos de desplazamiento y generaban riesgos de seguridad vial.

El diagnóstico inicial permitió identificar que el principal objeto del proyecto consiste en la rehabilitación integral de la estructura del pavimento dañado, mediante actividades de reposición de carpeta asfáltica y reconstrucción puntual de tramos con fallas estructurales, complementadas con labores de mejoramiento de la base y subbase donde se requiera. De igual manera, se contemplan acciones de manejo ambiental que garanticen la correcta disposición de materiales sobrantes y la seguridad de los usuarios durante la ejecución de la obra.

- Avance físico, descripción de las actividades o ítems ejecutados, acompañados con memorias de cálculos de cantidades y fotografías.

  - Corte de pavimento asfáltico con cortadora: 56,8 ml

CONTRATISTA: ASFACON INGENIERIA SAS			**INTERVENTOR:** NEUTICAL DEL SUR				
ITEM	**DESCRIPCION**	**UN**	**DIMENSIONES**				**Valor**
			Cantid	**Longitud**	**Ancho**	**Espesor**	
1.1	Corte pavimento asfáltico con cortadora	**ML**					
	TRAMO CARRERA CUARTA CHAPAL						
	ancho via				6.20		
	TRAMO: BARRI0 MIRAFLORES - CRA 2Este entre						
	ACTIVIDADES REALIZADAS EL 12/08/25				30.8		
	ACTIVIDADES REALIZADAS EL 13/08/25				19.80		
						Total	56.80





Demolición pavimento asfáltico compresor: 725,78 m3

CONTRATISTA: ASFACON INGENIERIA SAS			INTERVENTOR: NEUTICAL DEL SUR				
ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
			Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
1.3	Demolición pavimento asfáltico compresor	M3					
	TRAMO RUMIPAMBA						
	MEDIO CARRIL EN EL EJE			53.8	3.72	0.15	30.02
	RECTANGULO EN LA CAMARA DE INSPECCION			2.38	3.12	0.15	1.11
	CUÑA (TRIANGULO)			6.44	1.15	0.15	1.11
	CAMARA DE INSPECCION			1.62	-1.00	0.13	-0.21
	FRANJA LATERAL A LADO DE CUNETA			37.00	0.50	0.15	2.78
							34.81
	TRAMO No 1 SALIDA ORIENTE						
	ACTIVIDADES 11 DE JULIO			47.3	6.8	0.15	48.25
	ACTIVIDADES 14 DE JULIO			105.5	4.3	0.15	68.05
	ACTIVIDADES 15 DE JULIO			105.5	3.32	0.15	52.54
							168.83
	TRAMO No 2 SALIDA ORIENTE						
	ACTIVIDADES 16 DE JULIO			36	3.78	0.15	20.41
	ACTIVIDADES 17 DE JULIO			36	3.85	0.15	20.79
	ACTIVIDADES 18 DE JULIO			102	7	0.15	107.10
	ACTIVIDADES 19 DE JULIO			60	7	0.15	63.00
	ACTIVIDADES 21 DE JULIO			69.54	6.97	0.15	72.70
	SOBRE ANCHO			8.00	3.62	0.15	4.34
	ACTIVIDADES 24 DE JULIO			78.46	6.92	0.15	81.44
							369.8
	TRAMO CRA 4 ENTRE CLL 12 - 12A CHAPAL						
	ACTIVIDADES			42.2	8.49	0.15	53.74
	Boca calle			4	4.8	0.15	2.88
							56.62
	TRAMO: BARRI0 MIRAFLORES - CRA 2Este entre						
	ACTIVIDADES REALIZADAS EL 12/08/25			42.43	8	0.12	40.73
				5.9	1.94	0.12	1.37
				5.53	1.94	0.12	1.29
				14.05	8	0.12	13.49
				30.98	8	0.12	29.74
	ACTIVIDADES REALIZADAS EL 13/08/25			9.48	8	0.12	9.10
							95.72
						TOTAL	725.78





Demolición concreto hidráulico: 11,58 m3

CONTRATISTA: ASFACON INGENIERIA SAS		INTERVENTOR: NEUTICAL DEL SUR					
ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
			Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
1.4	Demolición concreto hidráulico	M3					
	CRA 4 ENTRE CLL 12 - 12A CHAPAL						
	Volumen de excavación			6.20	8.49	0.22	11.58
						Total	11.58





Excavaciones a mano varias sin clasificar, profundidad < 2 m, en seco: 3,73 m3

CONTRATISTA: ASFACON INGENIERIA SAS		INTERVENTOR: NEUTICAL DEL SUR					
ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
			Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
1.5	Excavaciones a mano varias sin clasificar, profundidad < 2 m, en seco	M3					
	SALIDA ORIENTE LA ESTRELLA - POPULAR						
	Volumen de excavación			2.00	0.50	0.53	0.53
	TRAMO: BARRI0 MIRAFLORES - CRA 2Este entre Diag 16c y diag 17						
	ACTIVIDADES REALIZADAS EL 13/08/25			16.00	0.50	0.40	3.20
						Total	3.73





Excavación mecánica en materiales varios sin clasificar: 569,54 m3

ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
			Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
1.6	Excavación mecánica en materiales varios sin clasificar.	M3					
	TRAMO RUMIPAMBA						
	MEDIO CARRIL EN EL EJE			53.8	3.72	0.10	20.01
	RECTANGULO EN LA CAMARA DE INSPECCION			2.38	3.12	0.10	0.74
	CUÑA (TRIANGULO)			6.44	1.15	0.10	0.74
				6.44	3.65	0.10	2.35
	CAMARA DE INSPECCION			1.62	-1.00	0.13	-0.21
	FRANJA LATERAL A LADO DE CUNETA			37.00	0.50	0.10	1.85
							25.49
	TRAMO No 1 SALIDA ORIENTE						
	SECTOR 1			47.3	6.8	0.10	32.16
	SECTOR 2			105.5	4	0.10	42.20
	SECTOR 3			105.5	3.05	0.10	32.18
	EXCAVACION POR AHUELLAMIENTOS			7	1.95	0.7	9.56
				4.2	1.3	0.8	4.37
				5.23	1.74	0.7	6.37
				2.5	2.1	0.5	2.63
				6.92	2.1	0.65	9.45
				3.8	1.9	0.7	5.05
				7.2	2.16	0.4	6.22
				6.8	1.84	0.5	6.26
				5.9	1.47	0.65	5.64
				6.2	2.8	0.48	8.33
							170.41
	TRAMO No 2 SALIDA ORIENTE						
	SECTOR 1			25	3.54	0.10	8.85
				25	3.47	0.10	8.675
	SECTOR 2			102	7	0.13	92.82
	SECTOR 3			60	7	0.12	50.40
	SECTOR 4			72.35	6.97	0.10	50.43
	SOBRE ANCHO			8.00	3.62	0.10	2.90
	AHUELLAMIENTOS			83.6	2.73	0.35	79.88
							293.9
	CRA 4 ENTRE CLL 12 - 12A CHAPAL						
	ACTIVIDADES			44.3	8.49	0.2	75.22
	Boca calle			4	5.6	0.2	4.48
							79.70
						TOTAL	**569.54**





Retiro y disposición de material sobrante cargue a mano con pago de escombrera: 1703,82 m3

CONTRATISTA: ASFACON INGENIERIA SAS					INTERVENTOR: NEUTICAL DEL SUR					
ITEM	DESCRIPCION				UN	DIMENSIONES				Valor
						Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
1.7	Retiro y disposición de material sobrante cargue a mano con pago de escombrera.				M3					
	1,3 Demolición pavimento asfáltico compresor					725.78				
	1,4 Demolición concreto hidráulico					11.58				
	1,5 Excavaciones a mano varias sin clasificar, profundidad < 2 m, en seco					3.73				
	1,6 Excavación mecánica en materiales varios sin clasificar.					569.54				
								Factor de expansion		1.3
										1310.63
									Total	1703.82





Compactación subrasante: 4911,86 m2

CONTRATISTA: ASFACON INGENIERIA SAS			INTERVENTOR: NEUTICAL DEL SUR				
ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
			Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
2.1	Compactación subrasante	M3					
	TRAMO RUMIPAMBA						
	MEDIO CARRIL EN EL EJE			53.8	3.70	1	199.06
	RECTANGULO EN LA CAMARA DE INSPECCION			2.40	3.10	1	7.44
	CUÑA (TRIANGULO)			6.44	1.15	1	7.41
	CAMARA DE INSPECCION			1.62	-1.00	1	-1.62
							212.29
	TRAMO No 1 SALIDA ORIENTE						
	ACTIVIDADES 11 DE JULIO			47.3	6.95	1	328.74
	ACTIVIDADES 14 DE JULIO			105.5	3.73	1	393.52
	ACTIVIDADES 15 DE JULIO			105.5	3.32	1	350.26
							1072.51
	TRAMO No 2 SALIDA ORIENTE						
	ACTIVIDADES 16 DE JULIO			36	3.35	1	120.60
	ACTIVIDADES 17 DE JULIO			36	3.47	1	124.92
	ACTIVIDADES 18 DE JULIO			102	7	1	714.00
	ACTIVIDADES 19 DE JULIO			60	7	1	420.00
	ACTIVIDADES 21 DE JULIO			69.54	6.97	1	484.69
	SOBRE ANCHO			8.00	3.62	1	28.96
	ACTIVIDADES 24 DE JULIO			78.46	6.92	1	542.94
							2436.1
	CRA 4 ENTRE CLL 12 - 12A CHAPAL						
	ACTIVIDADES			44.3	8.49	1	376.11
	Boca calle			4	5.6	1	22.4
							393.51
	TRAMO: BARRI0 MIRAFLORES - CRA 2Este entre						
	ACTIVIDADES REALIZADAS EL 13/08/25			49.4	8		395.20
				38.25	8		306.00
				16.58	8.66		143.58
				5.9	2		11.80
				5.5	1.9		10.45
				-3.7	3.4		-12.58
				-4.2	11.4		-47.88
				-2.5	2.7		-6.75
				-1.62	1.47		-2.38
							797.44
						TOTAL	**4911.86**





Base granular: 353,48 m3

CONTRATISTA: ASFACON INGENIERIA SAS		INTERVENTOR: NEUTICAL DEL SUR					
ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
			Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
2.4	Base granular	M3					
	TRAMO No 1 SALIDA ORIENTE						
	SECTOR 1		56.8				56.80
							56.80
	TRAMO No 2 SALIDA ORIENTE						
	ACTIVIDADES 21 DE JULIO		236.92				236.92
							236.92
	CRA 4 ENTRE CLL 12 - 12A CHAPAL						
	ACTIVIDADES			30.2	8.49	0.2	51.28
	Boca calle			4	5.6	0.2	4.48
							52.76
	TRAMO: BARRI0 MIRAFLORES - CRA 2Este entre						
	ACTIVIDADES REALIZADAS EL 12/08/25	7					
							7.00
						TOTAL	**353.48**





Mezcla densa en caliente tipo MDC-19, incluye imprimación y sello de juntas en pavimento flexible: 50 m3

CONTRATISTA: ASFACON INGENIERIA SAS		**INTERVENTOR:** NEUTICAL DEL SUR					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UN**	**DIMENSIONES**				**Valor**
			Cantid	**Longitud**	**Ancho**	**Espesor**	
2.6	Mezcla densa en caliente tipo MDC-19, incluye imprimación y sello de juntas en pavimento flexible.	**M3**					
	TRAMO No.1 ALCALDIA CENTRO						
	MEDIO CARRIL EN EL EJE			41.09	3.72	0.15	22.93
	RECTANGULO EN LA CAMARA DE INSPECCION			2.32	3.12	0.15	1.09
	CUÑA (TRIANGULO)			6.15	1.15	0.15	1.06
	CAMARA DE INSPECCION			1.50	-1.00	0.13	-0.20
	FRANJA LATERAL A LADO DE CUNETA			27.80	0.50	0.15	2.09
	TRAMO No. 2 ALCALDIA CENTRO						
	ACTIVIDADES 21 DE JULIO			22.10	6.95	0.15	23.04
						Total	50.00





Mezcla densa en caliente tipo MDC-19 para parcheo, incluye imprimación y sello de juntas en pavimento flexible: 673,83 m3

ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
			Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
2.7	Mezcla densa en caliente tipo MDC-19 para parcheo, incluye imprimación y sello de juntas en pavimento flexible.	**M3**					
	TRAMO No 1 SALIDA ORIENTE POPULAR-LA ESTRELLA						
	ACIVIDADES 21 DE JULIO			130.80	6.95	0.08	72.72
	ACIVIDADES 22 DE JULIO			152.80	6.95	0.07	74.34
	TRAMO No 2 SALIDA ORIENTE POPULAR-LA						
	ACIVIDADES 29 DE JULIO			346.30	7.32	0.08	202.79
	ACIVIDADES 30 DE JULIO			295.74	7.32	0.07	151.54
	ACIVIDADES 31 DE JULIO			50.27	7.32	0.07	25.76
	TRAMO CHAPAL						
	ACIVIDADES 4 DE AGOSTO			44.30	8.49	0.15	56.42
	BOCACALLE			4.00	5.62	0.15	3.37
	TRAMO: BARRI0 MIRAFLORES - CRA 2Este ENTRE						
	ACTIVIDADES REALIZADAS EL 14/08/25			16.58	8.67	0.10	14.37
				38.25	8.67	0.10	33.16
				49.40	8.67	0.10	42.83
				5.9	2	0.10	1.18
				5.5	1.9	0.10	1.05
				11.4	-4.2	0.10	-4.79
				-2.5	2.7	0.10	-0.68
				-1.62	1.47	0.10	-0.24
						Total	**673.83**





- Avance de tiempo.

  A la fecha 29 de agosto de 2025 han transcurrido 66 días calendario desde la firma del acta de inicio, realizada el 24 de junio de 2025. El plazo total establecido en el contrato es de 180 días calendario, de los cuales se ha ejecutado el 36.66%.

  En términos de avance físico, la obra presenta un progreso aproximado del 72.96%, lo cual indica que, frente al tiempo transcurrido del plazo contractual, el proyecto se encuentra adelantado 37.56% respecto al cronograma inicial.

  Las actividades de la ruta crítica han sido desarrolladas en menos tiempo del previsto, lo que contribuye a un desempeño favorable y altos rendimientos en la ejecución.

  De mantenerse el ritmo actual de ejecución, se proyecta la culminación de las actividades dentro del plazo establecido en el contrato, garantizando el cumplimiento de los objetivos propuestos.

- Avance financiero.

  El valor total del contrato de obra asciende a $1.659.979.588, de los cuales ya se ha ejecutado el 72,96% correspondiente a $1.211.084.713,49, porcentaje que evidencia un ritmo de inversión superior al programado en la planeación inicial. En el cual se han ejecutado las siguientes actividades:

  - 56,8 ml de corte de pavimento asfáltico con cortadora generando un valor de $ 701.082,40

  - 726,26 m3 de demolición pavimento asfáltico compresor generando un valor de $ 50.256.433,91

  - 9,34 m3 de demolición concreto hidráulico generando un valor de $ 1.998.068,84

  - 3,73 m3 de excavaciones a mano varias sin clasificar, profundidad < 2 m, en seco generando un valor de $ 102.228,11

  - 515,76 m3 de excavación mecánica en materiales varios sin clasificar generando un valor de $ 7.480.067,28

  - 1703,82 m3 de retiro y disposición de material sobrante cargue a mano con pago de escombrera generando un valor de $ 65.337.277,22

- 4911,86 m2 de compactación subrasante generando un valor de $ 10.084.051,45

- 353,48 m3 de base granular generando un valor de $ 62.634.181,64

- 723,83 m3 de mezcla densa en caliente tipo MDC-19 para parcheo, incluye imprimación y sello de juntas en pavimento flexible generando un valor de $ 1.012.451.322,64

- Control Ambiental y Señalización (Ver instructivo IN-I-002).

- Comparación con lo programado.

  A la fecha actual de este informe la obra presenta un adelanto positivo respecto al tiempo inicial del cronograma establecido, cabe resaltar que, si bien el contrato fue suscrito con un plazo de 6 meses, el contratista ha venido desarrollando las actividades en un menor tiempo, resultado de los altos rendimientos obtenidos tanto por la disponibilidad de maquinaria como por la eficiencia del personal asignado a la obra. Este comportamiento acelerado ha generado un compromiso anticipado de los recursos, situando el avance financiero por encima de lo programado para la fecha de corte.

  Adicionalmente, es importante mencionar que la Alcaldía no suministró planos ni diseños detallados de la estructura de pavimento, lo que implicó la necesidad de tomar decisiones conjuntas en obra entre la interventoría, el supervisor y el contratista, con el fin de garantizar la continuidad y viabilidad técnica del proyecto. Estas decisiones llevaron a que las cantidades iniciales de obra contempladas en el contrato se incrementaran de manera considerable, reflejándose directamente en el nivel de ejecución presupuestal.

  En este sentido, aunque el comportamiento financiero actual demuestra un avance positivo en términos de ejecución física, también plantea la necesidad de implementar un seguimiento riguroso al flujo de recursos y de evaluar posibles ajustes al cronograma valorado, con el propósito de asegurar que el presupuesto remanente sea suficiente para cubrir las actividades restantes y garantizar la culminación de la obra dentro de los plazos contractuales establecidos.

- Análisis de problemas surgidos y emisión concepto técnico de alternativas de solución.

Durante la ejecución del contrato se han presentado situaciones que han afectado parcialmente el desarrollo normal de las actividades programadas. En primer lugar, las obras previstas en el barrio Navarrete se vieron suspendidas debido a la oposición de la comunidad, la cual manifestó su inconformidad ante el cierre de la vía por un periodo aproximado de un mes, argumentando que dicha intervención afectaría directamente la movilidad y la actividad económica de sus negocios. Frente a esta situación, la Alcaldía determinó la suspensión de este frente de trabajo y la reprogramación de actividades en otro sector con mayor necesidad de intervención, decisión que permitió dar continuidad al proyecto sin afectar de manera significativa el cronograma general. En segundo lugar, las actividades constructivas han presentado pausas temporales como consecuencia de la falta de desembolso oportuno de anticipos y recursos contractuales, lo que ha limitado la capacidad operativa del contratista. Ante estas problemáticas, la interventoría ha emitido concepto técnico en el cual se recomienda priorizar la socialización previa con la comunidad para garantizar la aceptación de las obras, así como agilizar los trámites administrativos y financieros necesarios para asegurar el flujo continuo de recursos y evitar retrasos en la ejecución del contrato.

- Estado final de la obra.

  La obra de rehabilitación de la malla vial en el municipio de Pasto comprende la intervención de tramos priorizados en las comunas 1 a 6, específicamente en los barrios La Estrella–Popular, Chapal, Miraflores, Navarrete, San Martín y el sector Pedagógico. A la fecha, se han ejecutado de manera completa y a satisfacción de la Interventoría y de la Alcaldía Municipal los tramos correspondientes a los sectores La Estrella–Popular, Chapal y Miraflores, los cuales cumplen con las especificaciones técnicas establecidas y han sido recibidos favorablemente.

  Por otra parte, se encuentran aún pendientes de ejecución los tramos proyectados en los barrios San Martín y sector Pedagógico, los cuales han sido reprogramados en el cronograma de obra y serán desarrollados en la siguiente fase de intervención. De esta manera, la ejecución parcial de la obra refleja un cumplimiento progresivo de las metas contractuales, con resultados satisfactorios en los frentes finalizados y con actividades planificadas para garantizar la culminación del proyecto en los sectores restantes.

5. ENSAYOS DE LABORATORIO

Descripción del ensayo, número de muestras, referencia, fecha.

No.	Descripción del Ensayo	No. Muestras	Especificación	Resultado laboratorio	Cumplimiento
1	AGREGADO GRUESO PARA MCD 19	1	DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA DEL AGREGADO GRUESO A LA DEGRADACIÓN POR ABRASIÓN, UTILIZANDO EL APARATO MICRO DEVAL INV E - 238 - 2022	Pérdida por abrasión Micro-Deval, 10% ESPECIFICACIÓN 25% / 30% /30%	CUMPLE
2	ANGULARIDAD DE LAS PARTÍCULAS	1	ANGULARIDAD DE LA FRACCION FINA INV E-239	PROMEDIO = 48.1% ESPECIFICACIÓN ≥ 45 %	CUMPLE
3	PARTÍCULAS PLANAS Y ALARGADAS	1	PARTICULAS PLANAS Y ALARGADAS (Relación 5:1) NORMA INVIAS I.N.V. E-240- 2022	PORCENTAJE DE PARTICULAS PLANAS Y ALRGADAS = 6,4 % ESPECIFICACION 10 Máximo	CUMPLE
4	EVALUACION DE LE RESISTENCIA MECANICA DE LOS AGREGADOS GRUESOS POR EL METODO DE 10% DE FINOS	1	EVALUACION DE LE RESISTENCIA MECANICA DE LOS AGREGADOS GRUESOS POR EL METODO DE 10% DE FINOS NORMA INVIAS I.N.V. E-224-2022	Carga aplicada a la penetración seleccionada 296,4 Kn Especificación: 90 Min kN Carga necesaria para producir un 10% de finos 90,1 kN Especificación:	CUMPLE

				75 Min KN	
5	DETERMINACION DE LA LIMPIEZA SUPERFICIAL DE LAS PARTICULAS DE AGREGADO GRUESO	1	DETERMINACION DE LA LIMPIEZA SUPERFICIAL DE LAS PARTICULAS DE AGREGADO GRUESO INV E-237- 2022	COEFICIENTE DE LIMPIEZA SUPERFICIAL 0.21% ESPECIFICACION PARA AGREGADOS DE MEZCLAS ASFALTICAS: ≤ 0,5 %	CUMPLE
6	DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS	1	DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS INV E-227/13	PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS : 1 CARA = 100,0 2 CARAS = 100,0	CUMPLE
7	DOSIFICACION DE AGREGADOS COMBINADOS PARA MEZCLAS ASFALTICAS	1	DOSIFICACION DE AGREGADOS COMBINADOS PARA MEZCLAS ASFALTICAS INV - E-123-2022	GRADACION DE BANDA MATERIALES COMBINADOS MCD 19 ASFALTO 60/70	CUMPLE
8	EQUIVALENTE DE ARENA	1	EQUIVALENTE DE ARENA INV - 133 - 2022	Equivalente de Arena 63% CONCRETO ASFALTICO ≥ 50 %	CUMPLE
9	RESISTENCIA AL DESGASTE EN LA MÁQUINA DE LOS ANGELES	1	RESISTENCIA AL DESGASTE EN LA MÁQUINA DE LOS ANGELES INV E-218- 2022	% Desgaste: 3,7% Especificación: 5,0%	CUMPLE
10	RESISTENCIA AL DESGASTE EN LA MÁQUINA DE LOS ANGELES	1	RESISTENCIA AL DESGASTE EN LA MÁQUINA DE LOS ANGELES INV E-218- 2022	% Desgaste: 22,9% Especificación: 25,0%	CUMPLE
11	EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DE ASFALTOS EN	1	EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DE ASFALTOS EN		CUMPLE

	MEZCLAS PARA PAVIMENTOS		MEZCLAS PARA PAVIMENTOS INV E450		
12	SANIDAD DE LOS AGREGADOS (SOLIDEZ)	1	SANIDAD DE LOS AGREGADOS (SOLIDEZ) INV 220 - 2022	FRACCIÓN GRUESA Pérdida 6.49% ESPECIFICACION MAXIMO: 12% FRACCIÓN FINA Pérdida 7.42% ESPECIFICACION MAXIMO: 12%	CUMPLE
13	SANIDAD DE LOS AGREGADOS (SOLIDEZ)	1	SANIDAD DE LOS AGREGADOS (SOLIDEZ) INV 220 - 2022	FRACCIÓN GRUESA Pérdida 10.82% ESPECIFICACION MAXIMO: 18% FRACCIÓN FINA Pérdida 11.99% ESPECIFICACION MAXIMO: 18%	
14	CEMENTO ASFÁLTICO	1	ARTÍCULO 410-22 TABLA 410-1 INV 2022	CONTENIDO 5.4% DE CEMENTO NORMALIZADO 60/70	CUMPLE

6. BALANCE FINANCIERO

Breve descripción de los pagos, amortizaciones y saldo del contrato.

Obra

Concepto	Valor	Amortizaciones	Pagos	Saldo
Valor del Contrato	$1.659.979.588,00			
Pago anticipo				

Pago Actas parciales				
Pago Acta Final				
Totales	$1.659.979.588,00			
			% ejecución	72.96%

Interventoría

Concepto	Valor	Amortizaciones	Pagos	Saldo
Valor del Contrato	$140.000.000			
Pago anticipo				
Pago Actas parciales				
Pago Acta Final				
Totales	$140.000.000			
			% ejecución	72.96%

7. ACTAS Y PREACTAS ANEXAS AL CONTRATO DE OBRA.

8. SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Contratista de Obra

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	DESCRIPCION DEL CUMPLIMENTO	ESTADO DE EJECUCIÓN (Pendiente, En proceso, cumplido)
1	El contratista deberá ejecutar las obras objeto del contrato conforme a lo establecido en los pliegos y anexos.	Se cumple mediante la ejecución de las actividades de obra civil según planos, especificaciones técnicas y cronograma aprobado.	En proceso
2	El contratista deberá suministrar la mano de obra, equipos, materiales e insumos requeridos.	Se cumple garantizando la provisión oportuna y suficiente de materiales certificados, equipos	En proceso

		adecuados y personal calificado.	
3	El contratista deberá cumplir con las normas de seguridad industrial y salud en el trabajo.	Se cumple implementando el SG-SST, inducciones al personal, elementos de protección personal (EPP) y señalización en obra.	En proceso
4	El contratista deberá garantizar la calidad de las obras y responder por defectos o vicios ocultos.	Se cumple mediante la aplicación de controles de calidad, pruebas de laboratorio y cumplimiento de la normativa técnica aplicable.	En proceso
5	El contratista deberá entregar informes periódicos de avance a la interventoría o supervisión.	Se cumple mediante reportes técnicos, actas de obra e informes mensuales de ejecución.	En proceso
6	El contratista deberá cumplir con el cronograma de obra aprobado.	Se cumple con la programación de actividades, reportes de avance y ajustes debidamente aprobados por la interventoría.	En proceso
7	El contratista deberá permitir y facilitar la labor de interventoría o supervisión.	Se cumple otorgando acceso a la información, a los frentes de trabajo y a los documentos solicitados por el supervisor	En proceso
8	El contratista deberá cumplir con las obligaciones laborales, de seguridad social y parafiscales con su personal.	Se cumple pagando salarios y prestaciones en las fechas estipuladas, afiliando al personal a EPS, ARL, pensión y caja de compensación.	En proceso

9	El contratista deberá atender reclamaciones y observaciones presentadas durante la ejecución del contrato.	Se cumple respondiendo de manera oportuna a los requerimientos y aplicando correctivos necesarios.	En proceso
10	El contratista deberá entregar la obra dentro del plazo estipulado.	Se cumple culminando los trabajos en la fecha establecida y suscribiendo el acta de recibo final a satisfacción de la entidad.	En proceso

Contratista de interventoría

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	DESCRIPCION DEL CUMPLIMENTO	ESTADO DE EJECUCIÓN (Pendiente, En proceso, cumplido)
1	Cumplir con el objeto contractual aplicando su experiencia y conocimiento, de conformidad con las especificaciones técnicas y la propuesta económica presentada para el proceso, los requerimientos que en virtud del contrato haga el supervisor del contrato ejecutando las actividades que se encaminen al cabal cumplimiento y ejecución de sus obligaciones contractuales.		En proceso
2	Acatar los requerimientos del supervisor, como enlace directo entre el Municipio de Pasto y el contratista		En proceso
3	Garantizar que la presentación del servicio, cumpla con las necesidades especificas a que haya lugar		En proceso
4	Atender los requerimientos que sean formulados por el supervisor y para		En proceso

	efectos de ejecutar en debida forma el contrato		
5	Cumplir cabalmente con el objeto del contrato, en la oportunidad, cubrimiento, eficacia y calidad requeridos: teniendo en cuenta lo establecido en los estudios previos, invitación publica, con sus respectivos anexos y la propuesta del contratista.		En proceso
6	Entregar los bienes y elementos con las especificaciones técnicas y requerimiento ofrecidos en su propuesta y descritos en el objeto del contractual, dentro de este documento garantizando la calidad de los mismos.		En proceso
7	Asumir todos los impuestos y retenciones que impliquen el contrato.		En proceso
8	Informar oportunamente cualquier anomalía o dificultad que advierta en el desarrollo del contrato y proponer alternativas de solución a las mimas.		En proceso
9	El contratista deberá atender reclamaciones y observaciones presentadas durante la ejecución del contrato.		En proceso
10	Cumplir con los pagos correspondientes al sistema de seguridad social integral (Salud, Pensiones y ARL), según corresponda, de conformidad por lo establecido por la normatividad vigente, y presentar los respectivos comprobantes de pago originales. Aplica nomina electrónica para el personal.		En proceso
11	No podrá revelar, durante la vigencia de este contrato, ni dentro de los dos (2) años siguientes a su		En proceso

	expiración, la INFORMACION CONFIDENCIAL de propiedad del Municipio de Pasto de la que EL CONTRATISTA haya tenido o tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución de este contrato y que este relacionada con el objeto contractual o con las funciones a acargo el municipio de pasto, sin el previo consentimiento por escrito ldel municipio de pasto, so pena de hacerse acreedor a las sanciones de ley		
12	Mantener actualizsado su domicilio durante la vigencia del contrato y cuatro (4) mese mas y presentarse al municipio de pasto en el momento en que sea requerido por el mismo.		En proceso
13	Adoptar y cumpli con los protocolos de bioseguridad requeridos por el municipio, por el ministerio de salud y demás resoluciones y disposiciones que apliquen		En proceso
14	El contratista deberá acreditar que se encuentra a paz y salvo con el Municipio de Pasto, para lo cual deberá aportar el correspondiente certificado de PAZ Y SALVBO MUNICIPAL, al memento de suscribir el acta de inicio, en caso de que el contratista no se encuentre inscrito en la base de datos de la secretaria de Hacienda municipal, deberá realizarlo a través de la pagina oficial de la alcaldía de Pasto, www.pasto.gov.co		En proceso
15	Cargar las garantías a que haya lugar dentro del termino fijado por la administración municipal en la plataforma transaccional de Colombia compra eficiente SECOP II.		En proceso

16	Adelantar oportunamente los tramites y cumplir los requisitos para la ejecución y legalización del contrato		En proceso
17	De conformidad con la establecido en el Decreto 1072 de 2015, al contratista deberá cumplir con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo a lo dispuesto en la resolución No. 0312 de 2019 expedida por el Ministerio de Trabajo		En proceso
18	Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.		En proceso
19	Las demás contempladas en el articulo 5° de la ley 80 de 1993		En proceso

ING. WILBER EFREN MORILLO ARTEAGA
SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA URBANA

Elaboró: Sebastian T. – Contratista S.I.V.M. S.T.